

Autores latinos en la Biblioteca Nacional

Este artículo quiere ser un recorrido memorioso de mis experiencias y conocimientos bibliográficos, recuerdos discurridos (como los discursos de Ovidio) sin un seguro orden por diversos asuntos relacionados con el tema.¹ Comenzaré diciendo que los autores latinos de la antigüedad, igual que los griegos, considerados autores clásicos, han tenido una influencia que ha educado en gusto literario y modos de vida a incontables generaciones del mundo occidental. Un clásico, según Italo Calvino (aplíquese el concepto a libro o a escritor), es aquel "que nunca termina de decir lo que tiene que decir... [clásicos] que cuanto más cree uno conocerlos de oídas, tanto más nuevos, inesperados, inéditos resultan al leerlos de verdad". En fin, un clásico "es aquel que no puede ser indiferente y que te sirve para definirte a ti mismo en relación y quizá en contraste con él".²

En 1961 (cosas del tiempo y de la vida) la Biblioteca Nacional cobijaba amorosamente al Instituto Bibliográfico Mexicano, cuyo centro de operaciones era el Departamento de Bibliografía; ahora el Instituto, que cumplió 30 años, devuelve el afán amoroso y abraza celosa y dignamente en su edificio a la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales. Eran entonces investigadores del Instituto Manuel Alcalá (director de

José Quiñones Melgoza. Doctor en Letras Clásicas. investigador del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas.

¹ Marco Aneo Séneca. *Controversiae*, 2, II, 9: "... aut mihi videbatur, longe ingeniosus, excepto eo quod sine certo ordine per locos discurrebat.

² Italo Calvino. *Por qué leer los clásicos*. 2a. reimpr., trad. de Aurora Bernárdez. México: Tusquets Editores, 1994. (Marginales, 122), p. 15-17 (def. 6, 9 y 11).

la Biblioteca Nacional), Agustín Millares Carlo, José Ignacio Mantecón, Guillermo Fernández de Recas, Ernesto Mejía Sánchez, Mariano Muñoz Rivero, Irma Contreras García y David N. Arce.

Enorme parte del edificio (ex convento y templo de San Agustín en la cuadra nororiental de la calle de Isabel la Católica —Centro histórico de la ciudad— entre las calles de República del Salvador y Uruguay) estaba siendo restaurado y yo, al ver montones de escombros por aquí y por allá, apilos de gruesos volúmenes encuadernados en pergamino, y sentir en carne herida, por tropezones en pedruscos sueltos y por raspones en tapiloles, tablas y vigas, la dificultad de atravesar pasillos y naves adyacentes, soñaba en mi creciente amor por la cultura, los libros y la Biblioteca, lo que después (1975) plasmaría en la introducción al primer volumen de mi *Catálogo de obras de autores latinos en servicio en la Biblioteca Nacional de México*. Allí dije:

[...] debemos pensar en la azarosa vida de nuestra Biblioteca y en la movilización continua de sus fondos, almacenados por mucho tiempo en varios sitios, mientras estuvo en reparación y reacondicionamiento la sala principal y algunas secciones, lo que trajo como consecuencia una reclasificación muchas veces fragmentaria, conforme iban regresando dichos fondos. Sin embargo, ha sido enorme el esfuerzo de la UNAM para velar por los tesoros a ella confiados, pero es cierto también que, en gran parte, ésta no ha actuado más que como una guardiana conservadora, incapacitada, por falta de recursos propios, para proyectar la imagen grandiosa y valiosísima que es una "Biblioteca Nacional". Toca al gobierno pensar en realizarla, y en proveer a este enorme repositorio de aquello que lo convierta en fuente prístina de toda investigación. Deseos incontenidos y tal vez situaciones disparadas, y no ordenadamente expuestas, hacen ver el urgente apremio que hay de redoblar esfuerzos por nuestra Biblioteca Nacional, soñando-

la provista de un edificio adecuado a sus necesidades, proyecciones y contenidos, donde viva con menos sobresalto la herencia cultural que nos legó el Occidente, como resarcimiento al duro, pero inevitable, tributo del coloniaje.³

Hoy aquí, en su nuevo sitio, esta herencia cultural de siglos vive ya ciertamente segura y sin sobresaltos; sin embargo se impone dar un siguiente paso: conseguir que esa herencia sea usufructo de todos; no privilegio de muy pocos, y divulgar con ahínco mayor y en todas direcciones sus riquísimos tesoros. Bien está eso y bien acaso lo otro, no obstante ¿qué me llevó a proyectar y a ejecutar ese *Catálogo de obras de autores latinos* en dos volúmenes (1978 y 1983)? ¿Me dejó impresionado el encontrar un día a Roberto Heredia seleccionando y acomodando sobre las ruinas y el polvo del piso obras antiguas de autores latinos, las cuales haría pasar, por encargo del doctor Alcalá, al Departamento de Catalogación para que fueran procesadas y puestas en servicio? ¿Me impulsaron mis propios estudios en letras clásicas; o fue motivo de mi elección hacer llegar a los estudiantes de mi carrera, presentes y futuros, los beneficios de la bibliografía latina y la historia práctica del estudio y la filología de los clásicos latinos, que yo sin restricción bebía en los acervos de mi sitio de trabajo? No supe, en verdad, qué fue o si fue todo. Lo cierto es que la última razón fue preponderante, pues entonces escribí esto:

Ha sido siempre anhelo abierto de mi espíritu poder ofrecer a los estudiantes de las humanidades clásicas un repertorio bibliográfico de nuestros fondos nacionales sobre las obras de los autores de la antigüedad grecolatina, no tanto por lo que el estudio y la investigación pudiesen adelantar en nuestra área, sino por lo que en sí supone la sola conciencia de saber lo que se posee, pudiendo hacerse de allí (como derecho) el

Ha sido siempre anhelo abierto de mi espíritu poder ofrecer a los estudiantes de las humanidades clásicas un repertorio bibliográfico de nuestros fondos nacionales sobre las obras de los autores de la antigüedad grecolatina.

³ México: UNAM-III-III, 1978. (Serie Guías, 6), p. 11.



uso conveniente de ello. Tras varios intentos,⁴ hoy cristaliza parte de ese anhelo, que habrá de completarse hasta el día no ya en que podamos ver un catálogo nacional que reúna los fondos comunes de todas las bibliotecas (primacía cualitativa), empezando por nuestra Nacional, que justo es reconocer que sigue avanzando en logros y progresos, que pronto serán mayores, acordes al mismo progreso de los tiempos y a la importancia que ella misma reviste.⁵

Para la concepción del *Catálogo* me sirvió de enorme ayuda estar conviviendo con bibliógrafos notabilísimos como los doctores Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, y tener estrecho contacto con las bibliografías generales y específicas de mi tema. Por ellas aprendí a encontrar las referencias y descripciones de los libros en turno y de su contenidos; a saber del valor apreciativo de las ediciones, del valor filológico de los textos y de la sabiduría y valor de sus comentadores, y hasta de la rareza de algunos ejemplares, así como dilucidar embrollos editoriales, localizar y precisar los volúmenes componentes de unas *opera omnia* y poder fechar ediciones de volúmenes carentes de año y de todo dato editorial... Cómo no recordar aquí a grandes bibliógrafos españoles, franceses, alemanes, italianos y neerlandeses, por citar algunos, como Brunet, Palau, Brüggemann, Willems, Pérez Pastor, Johann Albert Fabricius, Mambelli, Menéndez y Pelayo, Escudero y Peroso, etcétera.

En fin, con la factura primero del *Catálogo*, y luego con "Las *Epístolas desde el Ponto* en habla española", parte integrante de la "Introducción" a mi versión —mera transcripción de la obra ovidiana— comprobé que nuestra Biblioteca Nacional "es uno de los repositorios más ricos de América"⁶ en cuanto contiene, en el rubro específico de los autores latinos (espero que varios más en otras disciplinas), muchos ejemplares posiblemente únicos en el mundo y ediciones no registradas por la bibliografía específica in-

⁴ "Obras de Ovidio impresas en los siglos XVI y XVII que existen en la Biblioteca Nacional de México", en *Boletín del INB*, II, 1 (México, enero-junio de 1970), p. 171-180; "Obras de Lucio Anneo Séneca en la Biblioteca Nacional de México", en *Boletín de la Biblioteca General*, XXIV-XXV, 23-24 (Maracaibo: Univ. del Zulia, 1963-1964), p. 47-59.

⁵ Véase la obra de la nota 3, p. 9.

⁶ Publio Ovidio Nasón. *Epístolas desde el Ponto*. México: UNAM-IFIN-CIC, 1978. (BSCRIM), p. CV.

ternacional, que pueden completar la historia bibliográfica de una ciudad europea con imprenta o de un autor u obra latina en especial. Quien lo dude, repase las fichas del *Catálogo* y le aseguro que se llevará sorpresas y quedará asombrado al comprobar lo que ahora digo.⁷

Manejar libros antiguos es una enriquecedora y alucinante experiencia, una excursión por mundos y encuentros jamás soñados y nunca bastante imaginados. Se puede uno encontrar cada noticia sobre historia, cultura, leyes del tiempo en las que el libro anduvo vivo y circulando en manos de sus amigos los lectores, como me pasó a mí con las obras de fray Alonso de la Vera Cruz:

Un día, cuando me hallaba manejando, en los fondos reservados de la Biblioteca Nacional de México, el ejemplar número uno de la *Dialectica resolutio* y el ejemplar tres de la *Recognitio summularum*, encontré notas manuscritas al margen, casi seriadas, sobre los poemas allí contenidos, de un cierto fray Diego Suárez, quien comenzando por los versos acrósticos de fray Esteban de Salazar, impresos en la página 87 (por error 86) de la *Dialectica resolutio*, anota (refiriéndose a los versos): "¡todos están errados!" Luego pasa al canto glicónico del mismo autor (abajo del anterior) y pone: "¡y éstos!" (se elide, obviamente, "están errados"). De allí, retrocede a la vuelta de la portada de la misma obra, y a los versos del poema de fray Juan de la Peña les pone un tajante: "¡lo dicho, dicho!" (es decir, "están errados"). Después, cuando recuerda que en la *Recognitio summularum* también había poemas de Salazar, anota al margen de los que hay en la vuelta de la portada: "¡lo mismo: ¡errados!"; pero deja limpio de comentarios los que vienen en la página 88, que son precisamente en los que fray Esteban de Salazar se queja de las censuras que le han hecho a sus poemas.

Curioso resulta, por un lado, que las notas marginales tengan cierta seriada secuencia que aumenta en acrí-

Manejar libros antiguos es una enriquecedora y alucinante experiencia, una excursión por mundos y encuentros jamás soñados y nunca bastante imaginados.

⁷ Véanse en él (v. I: época arcaica-época de Cicerón), como ejemplo, las p. 15-16 y 41-42, núms. 2 y 105.

Miguel Guerrero (en 1717) escribió sobre Gronovio, anotador de las Comedias de Plauto, esta nota: *Autor damnatus, cuius opera prohibita sunt; sed hoc permititur.*

tud: "¡todos están errados!", "¡y éstos!", "¡lo dicho, dicho!", "¡lo mismo: ¡errados!"; por otro, con toda seguridad el crítico es un colega agustino, contemporáneo de fray Esteban de Salazar, acaso porque no le hayan aceptado incluir en los libros de fray Alonso algún poema, puesto que por celos, recelos y cierta rivalidad en la enseñanza entre las principales órdenes religiosas, difícilmente podrían aceptarse poemas de miembros de otra orden, ajena a la del autor elogiado.⁸

Por otra parte, en los comentarios a las fichas de mi *Catálogo* hay notas curiosas de los revisores de la Inquisición: Miguel Guerrero (en 1717) escribió sobre Gronovio, anotador de las *Comedias* de Plauto, esta nota: *Autor damnatus, cuius opera prohibita sunt; sed hoc permititur.*⁹ Por esas notas espontáneas nos enteramos también —¿quién lo puede creer?— que Virgilio en el *Comentario* de Sebastián Corrado peregrinó de México a Tepetzotlán, de allí a Puebla, y regresó a México para quedar en la Biblioteca Nacional: ese libro, en una hoja blanca antes de la portada, lleva escrito: "Del aposento del padre... Lanochi". Al reverso estas voces: "Del colegio de Tepetzotlán", y en la portada se lee: "Del colegio del espíritu Santo de la Puebla".¹⁰ Te enteras además de que en el siglo XIX existía entre los escritores mexicanos una cantada hermandad literaria, pues una traducción a *La conjuración de Catilina* autografiada por Vicente Riva Palacio tiene una dedicatoria que dice: "A mi hermano Guillermo Prieto",¹¹ y que a la marquesa Calderón de la Barca le gustaban la poesía y la dulzura virgiliana, ya que por su autógrafo sabemos que poseyó el libro siguiente: *Virgilius Triumphans in tres libros dispersit. Quibus ostenditur quam Mantuanus color plumarum candore, et cantus suavitate alios omnes cygnos superavit. Vna cum Psychomachia Virgiliana, opera Alexandri Rossaei. Roterodami, Ex Officina Arnoldi Leers, 1661*, el cual es, entre otras cosas, "un Virgilio triunfante, distribuido en tres libros, los cuales muestran

⁸ "Primicias de la poesía neolatina mexicana, donde fray Alonso de la Veracruz se manifiesta versificador", en *Anuario de Letras Modernas*, 5 (México: UNAM-FIL, 1991-1992), p. 194-195.

⁹ Véase la obra de la nota 3, núm. 6, p. 17.

¹⁰ *Ibid.* (v. II: época de Augusto), núm. 129, p. 51-52.

¹¹ *Ibid.* (v. I), núm. 440, p. 109.

